



Las aguas azules del Mediterráneo con sangre española se tiñen de rojo

LA AYUDA AL NORTE

LLAMADAS DE ATENCION

LA GUERRA ES EMPRESA PARA TODOS

¿Qué podemos nosotros hacer por el Norte? He aquí la pregunta que está en muchas conciencias. Trataremos de contestarla, y no por modo sumario y rápido. Podríamos, en respuesta, decir esto sólo: trabajar en uno de los múltiples oficios de la guerra; pero anhelamos que este diálogo con el lector sea más fecundo en resultados morales. A la distancia y con la incomunicación a que nos encontramos del Norte, parece, en efecto, como si ninguno de cuantos trabajos podemos cumplir alcanzase a tener repercusión en Santander. La equivocación surge en cuanto introducimos en el razonamiento la presunción, absolutamente falsa, de que la guerra es un suceso que se va desarrollando a través de episodios parciales sin conexión ni relación entre sí. Ese error grosero nos ha costado más de un tropiezo y no pocas desgracias. La guerra es, antes que nada, unidad. No sólo porque las victorias o los fracasos repercuten en todo el cuerpo social, sino porque de igual modo repercuten las oscilaciones de nuestra disciplina, mayor o menor en la acción y en la moral de los Ejércitos. De aquí que sea igualmente equivocado sostener que la guerra corresponde hacerla a los ciudadanos en armas, es decir, a los soldados. Necesitamos hacerla entre todos, con las armas en unos casos y con los útiles de nuestro trabajo en otros. Esos equipos de obreros que se emplean en la construcción del ferrocarril contribuyen a ganar la guerra en cuanto se afanan por acortar los plazos previstos para el acabamiento de la obra, y a perderla en la medida que, cediendo a la pereza, los alarguen. Acaso no se precise aclararlo; pero, porque no estorba, diremos que facilitar rápidamente a Madrid, una comunicación regular y económica con Levante es situar a la capital de la República,

en condiciones de afirmar su solidez defensiva. ¿Tiene esto algo que ver con el Norte? Mucho. La economía de esfuerzos por abastecer a Madrid se traducirá en ventajas para Santander, por cuanto que tendremos ocasión fácil de dedicarle el sobrante de energías que Madrid no nos reclama. La trabazón de los esfuerzos es tan íntima, que resulta en extremo visible hasta para los más miopes. En su consecuencia, nosotros nos autorizaríamos a responder a quienes se interesan por descubrir formas de ayuda al Norte, que su deber consiste en aumentar su rendimiento. Cierto que esto mismo se ha dicho, con otras motivaciones, muchas veces. Pero la reiteración no significa otra cosa sino que tales prédicas no han surtido todo el efecto deseable. Hay todavía muchos núcleos de perezosos que, por una vieja deformación profesional, que la guerra no les ha ayudado a derrotar, siguen creyendo que lo realmente importante es su comodidad. Cuidado. Mucho cuidado. Pudiera llegar a suceder que semejante deformación facilitase la victoria del enemigo. Avisamos el peligro, porque los perezosos de hoy, llegado ese caso, conocerán de nuevo aquel régimen de trabajo que ya para muchos años dejamos a la espalda, y que subsiste únicamente como referencia de una época socialmente bárbara y políticamente inmoral.

Nos duelen las palabras de predicar verdades elementales. Y se nos impacienta la sensibilidad al notar cómo quienes deberían mostrar mayor interés en corregir esas deformidades del egoísmo, pactan con ellas y se desahacen en disculpas y atenuaciones cuando son denunciadas públicamente. Ha sucedido, en orden a la construcción del ferrocarril que enlazará nuestra capital con Levante, que uno de los trabajadores responsables de mayor capacidad y pasión, nuestro camarada Gato, sea suspendido, por disposición ministerial, de empleo y sueldo. ¿Por qué? ¿Por no avenirse a callar la verdad? ¿Por su decisión inquebrantable de cantar las cuarenta a quien hace trampa? Pues óigase: así no se ayuda al Norte ni se prepara la victoria de la guerra. Es minúsculo el episodio y, quizá, al recogerlo, le demos mayor importancia de la que tiene. Pero preferimos que tenga mucha a que pase ignorado. Para ayu-

ITALIANOS EN EL NORTE

La Prensa de Mussolini se jacta, una vez más, de haber invadido a España

ROMA, 18.—«Il Popolo d'Italia» publica una información de su corresponsal en el frente de Santander, en la que dice: «La lucha ha sido dura, especialmente en el ataque al Escudo. Este ataque ha sido realizado por las Divisiones Legionarias Italianas "Llamas negras", participando también en la ofensiva doce tanques legionarios. La División "Veintitrés de Marzo" ha operado en el ala izquierda. Solamente una columna nacionalista, la Brigada Navarra, ha participado en las operaciones.»

«Stampa» publica también una crónica de su corresponsal en el mismo frente, y dice que el ataque contra El Escudo ha corrido a cargo de los batallones y banderas 735, 724, 740, 751, 738 y 734. El enemigo ha resistido tenazmente. Nadie huyó. Se podía creer que las numerosas unidades santanderinas, especialmente asturianas, querían poner a prueba la técnica y el valor de las tropas legionarias. El terreno ha tenido que ser ganado palmo a palmo. (Fabra.)

dar al Norte el estilo necesita ser otro muy distinto al que se acusa en esa disposición, disparatada por injusta y contraproducente. Tenemos en qué emplear las condiciones de nuestro camarada, que no es hombre, pese a su edad, para conservarse cruzado de brazos; pero no es esa la cuestión. Esta reside en una buena utilización de las voluntades creadoras. Sólo movilizándolas acertadamente tendremos la posibilidad de encuadrar convenientemente a todos cuantos con su esfuerzo apasionado pueden y deben acudir en ayuda del Norte.

YA NADA LIMITA LA OSADIA DE LOS PIRATAS

El Almirantazgo británico va a defender los buques de su pabellón y se cree que Francia hará lo mismo

Los barcos mercantes de las demás naciones quedan abandonados a merced de las alimañas que asesinan a los naufragos

LONDRES, 18.—En la reunión celebrada ayer tarde por los ministros en el Foreign Office para examinar la situación en Extremo Oriente, se dedicó también una parte del debate a estudiar la posición de la Marina mercante inglesa en el Mediterráneo, y se tomó la siguiente resolución: El Gobierno británico ha visto seriamente perturbado su tráfico marítimo como consecuencia del creciente número de ataques a sus barcos en las aguas mediterráneas y de la gran extensión del área en que se están desarrollando dichos incidentes, y se han cursado instrucciones por medio de su Almirantazgo para que en el caso de que algún buque mercante británico sea atacado por un submarino sin advertencia previa, los buques de guerra ingleses queden autorizados para contraatacar. (Fabra.)

LONDRES, 18.—Se han adoptado las últimas disposiciones para el crucero de otoño de la escuadra inglesa del Mediterráneo. Los acorazados «Barhan» y «Malaya», así como la primera flotilla de submarinos, saldrán de Malta el 19 de agosto, en tanto que le casi totalidad de los demás navíos lo harán el 24. La escuadra marchará al Mediterráneo oriental como de costumbre. (Fabra.)

LONDRES, 18.—Parece que el Gobierno británico, al decidir que los barcos mercantes ingleses sean protegidos contra cualquier ataque submarino, no ha querido con ello limitar a los submarinos la protección de la Flota de comercio.

Las autoridades navales del Mediterráneo han recibido ya órdenes para que protejan su seguridad y la de los vapores de comercio contra todo ataque que provenga de barcos de guerra o de aviones militares como sería advertencia a los autores de las recientes agresiones. (Fabra.)

FRANCIA DEFENDERÁ TAMBIÉN SU MARINA MERCANTE

PARIS, 18.—En los Círculos autorizados franceses se considera como seguro que el Gobierno habrá de tomar, sin pérdida de tiempo, un acuerdo similar a la nota hecha pública por el Gabinete de Londres en relación con la protección de los navíos mercantes en el Mediterráneo. (Fabra.)

IDENTIFICACION DE LOS CRIMINALES

LONDRES, 18.—El «Manc.ester Guardian» dice: «El torpedeamiento del vapor español "Ciudad de Cádiz" por un submarino en el mar Negro viene a confirmar las informaciones ya apoyadas por la pérdida del "Campeador", según las cuales la Flota de guerra italiana había recibido instrucciones de hundir a todos los barcos con bandera española, siempre que pudiera hacerlo en secreto. No es cierto que los rebeldes posean un solo submarino. Incluso, aunque lo poseyeran, es difícil creer que pudieran patrullar en el mar Negro. Es, por lo tanto, completamente probable que el submarino que hundió al "Ciudad de Cádiz" fuese italiano. Por otra parte, los relatos hechos por los supervivientes del "Campeador" no permiten dudar que el petrolero fue hundido por un contratorpedero italiano.» (Fabra.)

LONDRES, 18.—La Compañía de navegación British-Tanku-Company, a la

Fije su atención el lector, si no lo ha hecho ya, en una de las secciones periodísticas consideradas, ahora y siempre—contra la opinión de Stendhal—, como una de las menos propicias al interés: la de Tribunales. Vale la pena. No a pesar de que estamos en guerra, sino, precisamente, porque estamos en guerra. Y el caso es que la actuación de los Tribunales surgidos al calor de la tremenda conmoción que supone la sublevación militar merece que se le dedique una buena porción de curiosidad. Las sentencias que van acordando los Tri-

LLAMADAS DE ATENCION

SECCION INTERESANTE: TRIBUNALES

nos muestra los recientes incidentes en el Mediterráneo es que los supervivientes de los barcos hundidos han comprobado perfectamente que antes de ser atacados eran seguidos tenazmente por barcos de guerra italianos. «Esperamos, pues—agrega—, que Chamberlain comentará esta coincidencia en la postdata de la próxima carta que dirija a Mussolini, y que un poco de firmeza por nuestra parte convencerá a los fascistas que Inglaterra no está del todo dormida.» (Fabra.)

NUUEVAS FECHORIAS

CASABLANCA, 18.—La estación de radio de Casablanca ha captado un mensaje de socorro del vapor holandés «Willensplein» que dice ha sido abordado por un barco desconocido a los 41 grados 31 minutos de latitud norte y a los 9 grados 34 minutos de longitud oeste. (Fabra.)

LONDRES, 18.—El periódico liberal «Star» dice que uno de los aspectos que

Hundimiento del «Conde de Abásolo» por un torpedero italiano

El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

«Otro barco mercante español ha sido hundido alevosa y descaradamente por la marina de guerra italiana. Tras el "Campeador", cuyo capitán, señor Garay Gorordo, ha ratificado ante el consul de España en Túnez la declaración prestada por el marinero Pascual Madariaga, ha sido torpedeado, en circunstancias idénticas, el "Conde de Abásolo", de cuya tripulación llegaron 23 nombres a Argel.

Según el relato del capitán del "Conde de Abásolo", sobre este buque volaron el día 12, por la tarde, dos torpederos italianos, del tipo Saboya. Al día siguiente, a la altura del Cabo Bon, vieron seis buques de guerra italianos, y poco después se acercaron al "Conde de Abásolo" dos remolcadores, también italianos, para reconocerle.

Ya de noche, un buque de guerra italiano se acercó al "Conde de Abásolo", y después de enfocarle con reflectores, se colocó a su costado. En aquel instante apagó las luces y lanzó un torpedo. El buque español, que se encontraba a 38°10 de latitud Norte y 12°52 longitud Este, se hundió. La tripulación tuvo tiempo para echarse al mar en los botes de salvamento. El hundimiento ocurrió a las nueve de la noche. El buque italiano agresor es un torpedero italiano de tipo novísimo, con dos chimeneas y dos puentes.

El vapor español "Aldecoa" se ha visto obligado a refugiarse en el puerto de Argel, perseguido por un destructor italiano, que no logró darle alcance.

Según declaraciones prestadas por el capitán del "Ciudad de Cádiz", el submarino que hundió a dicha nave en las proximidades de Penagos es de construcción moderna y lleva dos cañones gruesos a proa, yendo además provisto de un cañón antiáereo y de un aparato radiogonométrico. Dicho submarino disparó contra el "Ciudad de Cádiz", a trescientos metros de distancia, ocho cañonazos y dos torpedos, haciendo blanco todos los proyectiles.»

bunales populares tienen, en muchos aspectos, valor histórico, y en todos, un valor político—en realidad, la política es Historia o no es nada—que conviene poner de manifiesto. Y aquí es donde se intercala, por propia exigencia del razonamiento, una consideración elemental: si los Tribunales populares hacen política de Historia es, justamente, porque no hacen política de partido, ni de secta, ni de persecución sistemática contra nadie. A manera de ejemplo, se apoyan nuestras palabras en una de las últimas sentencias dictadas en Madrid. Por reciente, no por excepcional, la elegimos como punto de referencia. Varios religiosos—un fraile y tres monjas—han sido absueltos con todos los pronunciamientos favorables, a pesar de haber hecho ratificación de sus sentimientos católicos y de haber contribuido a socorrer con su dinero a otros religiosos que, por los efectos de la guerra, habían quedado en desamparo. «Socorrer al necesitado no es delito», ha dicho el Tribunal al tiempo de acordar la absolución. Y el fiscal era un hombre comunista. Y los jurados, unos hombres que llevan en el bolsillo su carnet socialista, o republicano, o anarquista... ¿Justicia nueva, como suele decirse alguna vez? Dejémoslo en justicia estricta. Nueva, si acaso, por desusada. Nadie lo sabe mejor que nosotros, hechos a la dura experiencia de pedirla, sin que se nos concediera jamás. Acaso porque hemos sufrido demasiado una justicia de clase, ligada a unos intereses económicos concretos, nos sentimos ahora incapaces—y esa incapacidad es la única que nos honra—para aplicarla por nuestra cuenta.

El hecho es tanto más digno de rúbrica si se tiene presente que la Iglesia española ha sido uno de los factores esenciales, por no decir el primero, en nuestra desventura nacional. Convertida en institución oligárquica, vendió su función espiritual por los treinta dineros miserables que necesitaba para ejercer su dominio político. Vinculó su existencia a la monarquía y a las plutocracias, y con ellas se hundirá para siempre. Alentó y abonó sin reservas desde el primer instante la causa antipopular y antinacional de los facciosos. Y, sin embargo, los Tribunales populares, cuando van transcurridos trece meses de guerra, absuelven respetuosamente en Madrid—¡en Madrid!—a unos religiosos porque el hecho de ser creyente y de ayudar económicamente a los creyentes no implica, a los ojos de un Tribunal que se llama revolucionario, culpabilidad... ¡Qué contraste entre la justicia que dispensan esos Tribunales populares y la que se discierne para nosotros en la otra parte! Diganlo las pastorales del cardenal Gomá, y las del arzobispo de Zaragoza, y de Palma, y de Mondoñedo, y de todas partes, autorizando, santificando, mejor dicho, la bárbara matanza que, no por pecado de delincuencia, sino por pecado de pensamiento, se lleva a cabo en el territorio faccioso. Terrible, en efecto, resulta la comparación. Pero, ¿llega ese contraste al otro lado de nuestras fronteras? ¿Alcanza la cotización que le corresponde en la sensibilidad europea? Sobre todo, ¿miden su significación ciertas almas piadosas, que, indiferentes al salvajismo con que hacen la guerra los rebeldes, examinan, en cambio, con criterio de fiscalizadores inexorables, todo lo que hacemos y dejamos de hacer en el campo republicano? Si de aplicar justicia se trata, no parecerá excesiva—¡tan modestas van siendo ya las nuestras!—la pretensión de que a nosotros se nos haga justicia también. Con que en el mercado de la política internacional, adonde hemos acudido siempre con mercancía de la mejor clase, aunque se nos haya rechazado no más que por los colores de la etiqueta, se nos depara una justicia equivalente a la que están haciendo aquí los Tribunales populares, nos declararemos satisfechos. Justicia moral, no justicia de conveniencias. Con razón decíamos antes que los Tribunales populares están haciendo, tal vez sin que se enteren sus componentes, un poco de Historia, de buena Historia. Como la hacen también, a su modo—cada cual como quien es—, los bárbaros de la otra banda nacional y los Gobiernos que, para hacerse los ignorantes, esconden la cabeza bajo el ala de su cobardía. Sólo que la Historia tiene anverso y reverso, cara y cruz. De cara, y con Dios, aunque seamos laicos, es la que hacemos nosotros; de cruz, y con el Diablo, aunque se llamen religiosos, es la que hacen los otros.

INGLATERRA EN ORIENTE

Un problema remoto sirve para disimular inquietudes sobre lo cercano

LONDRES, 18.—Durante dos horas ha estado reunido el Gobierno británico, consejo al que se le concede extraordinaria importancia.

Se sabe que en esta reunión hablaron los señores Eden, Halifax, Duff-Cooper, Hore-Belisha. También participó en la reunión el alto funcionario del Foreign Office Ormsby-Gore. Parece que el acuerdo del Gobierno ha sido proteger a todos los súbditos británicos que se encuentren en Shanghai, para lo cual serán tomadas las medidas procedentes.

En la reunión ministerial se discutió muy minuciosamente la situación creada en China y la posibilidad de llegar a un acuerdo entre chinos y japoneses que ponga término a las actuales hostilidades. (United Press.)

PROPAGANDA SOCIALISTA

González Peña habló en Orihuela

ORIHUELA, 18.—Organizado por la Agrupación Socialista, el domingo se celebró, en el principal teatro, un gran acto de propaganda socialista, en el que tomaron parte los camaradas Cordero y Peña.

De toda la provincia concurren grandes núcleos de camaradas, deseosos de escuchar la palabra autorizada de nuestros compañeros, quienes, en su disertación, expusieron con toda claridad la situación actual y el camino a seguir para lograr la victoria prontamente. (Diana.)

Trabajadores: Propagad y leed, ahora más que nunca, EL SOCIALISTA

LA VENTA DE ESPAÑA

Lo que unos vendieron y lo que otros compraron no podía pagarse de otro modo

En el diario francés «Le Figaro» ha publicado un artículo, titulado «Las autarquías y la paz amenazada», el escritor L. Romier. Estudia en dicho artículo el problema español, y dice, entre otras cosas:

«El dinero es el nervio de la guerra—se afirma—; pero hoy, los Estados que hablan de guerra—o la hacen—son precisamente los que tienen menos reservas de oro y de crédito, que han debido restringir al no poder pagar todas sus deudas exteriores.

Italia fué a Etiopía a buscar trigo, materias primas, quizá algodón. Si no se encuentra en ella petróleo, pedirá una parte mayor en Asia Menor. El Japón ha querido el Manchukuo, quiere la China del

Norte, por el carbón, el hierro y el algodón. La falta de cereales y de petróleo hace que Alemania amenace por la parte de Europa del Este.

Y a los desgraciados españoles se les ha vendido armas para matarse entre ellos, a cambio de mineral, de piritas, que no se podían comprar de otra manera, que no se podían pagar de otro modo.»

Y termina diciendo:

«La civilización no recobrará su curso regular más que a partir del momento en que los Estados tengan posibilidad de encontrar su equilibrio por el cambio amistoso de trabajos y de bienes, no por la extensión brutal de las autarquías, siempre demasiado estrechas.»

Homenaje al Cuerpo de Seguridad y Asalto

El próximo domingo, tendrá efecto en el Monumental un festival-homenaje al Cuerpo de Seguridad y Asalto, G. N. R., Policía y M. V. R., en el que harán uso de la palabra Ovidio Riesgo Sánchez, sargento de Seguridad, Diego Romanillos, que ofrecerá el homenaje por «Seguridad Popular», y el capitán Juan de Blas, por el Cuerpo de Seguridad.

Como primera parte se proyectará la película soviética «El circo»; en la segunda parte intervendrán conocidos artistas de variedades, y en la tercera parte se representarán «Establos españoles», dirigidos por Rafael Martínez.

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

De interés para los industriales curtidores

A fin de determinar los coeficientes de reparto de pieles en pelo, vacunas, lanas, cabrias y caballerías, para las fábricas del ramo, todas las industrias del mismo presentarán antes del 25 del actual, en la Delegación de Industria de la respectiva demarcación, declaración jurada de las cantidades y calidades de pieles elaboradas en cada uno de los semestres de los años 1935 y 1936, así como de los artículos con ellas fabricados; expresando en aquéllas el origen y en éstos el destino.

La omisión o falsedad en las declaraciones producirá la eliminación de las listas de reparto de pieles en pelo, sin perjuicio de las responsabilidades que prevé la legislación vigente. Las declaraciones expresarán la razón social y señas de las fábricas e irán acompañadas de las certificaciones de la Delegación de Hacienda respectiva, expresando estar al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—El director general.

Nota.—Las oficinas de la Delegación de Industrias de la provincia de Madrid, adonde deben presentarse las declaraciones a que hace referencia el anterior aviso, están situadas en la calle de Villanueva, número 5.

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia número 5 de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de divorcio promovidos en dicho Juzgado en concepto de pobre por Matilde Barranco Bustos contra su esposo, Arturo Santiago Soler, se emplaza a éste por medio del presente, por ignorarse su actual domicilio o paradero, para que dentro del término de cinco días comparezca en dichos autos y conteste la demanda y en su caso formule reconvencción; previniéndole que las copias de demanda y documentos se hallan en Secretaría a su disposición; parándole en otro caso el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 3 de agosto de 1937.—El juez de Primera Instancia, Joaquín Rocamora. El secretario, Pedro Alvarez Castellanos.

INGLES DESEO LECCIONES. TELEFONO 43397.

BANCO HISPANO AMERICANO. Capital autorizado 200.000.000/5. Capital desembolsado 100.000.000/5. Reservas 70.500.000/5.

ALIMENTO DIARIO RESUELTO

con mantequilla pura de cacahuete. El producto de mayor alimento. Venta: TRES CRUCES, 5. Teléfono 10705. ACTIVITAS

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Nuestras tropas recuperan en el Norte diversas posiciones y contienen el avance faccioso en el valle de Reinosa

En las posiciones ocupadas por el enemigo ondea la bandera italiana

Parte oficial radiado a las veinticuatro horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO. Ligeros tiroteos en algunos sectores de este frente. Evadidos del campo faccioso: seis.

ESTE.—Fuerzas de exploración enemigas fueron sorprendidas y dispersadas, con bajas vistas, en las inmediaciones de Mata Cucaracha. Nuestras fuerzas batieron intensamente la posición de Noria del Viento. Evadidos del campo faccioso: dos paisanos.

NORTE.—Santander: El enemigo, apoyado, como días anteriores, por gran masa de aviación, tanques y artillería, ocupó Piedras Matallana y el Alto del Escudo, donde colocó la bandera italiana. Después de heroica resistencia, se replegaron las fuerzas que defendían Reinosa. En la carretera de San Pedro de Romeral, en violento contraataque, nuestras fuerzas recuperaron las posiciones inmediatas a Valdeñores y Zarzosa. También reconquistaron la posición de la Cruz del Marqués. Los reiterados ataques enemigos para penetrar por el Valle de Reinosa, en dirección a Torrealega, fracasaron rotundamente, manteniéndose intactas nuestras líneas.

Asturias: En Oviedo, cañoneo enemigo contra nuestras posiciones desde Los Sanatorios y la cárcel. La posición de Pedalera ha sido batida con morteros.

Leon: Desde Naredo, los rebeldes cañonearon nuestras posiciones de Peña Estrella. Hemos hecho un prisionero.

SUR.—El enemigo hostilizo con ametralladora y mortero nuestras posiciones de Dehesa Alta, siendo rechazado con energía. Intenso cañoneo rebelde contra el pueblo de Portubos y fuego de ametralladora contra Sierra Araja. El servicio de Recuperación recibió en el campo enemigo, en el frente de Pozoblanco, gran número de proyectiles, siete máquinas agrícolas y gran cantidad de cereales.

POR LA CONCORDIA

Se procesará a quienes provoquen disensiones en la retaguardia

VALENCIA, 13.—El fisco general de la República ha enviado a todos los fiscales una circular encaminada a corregir ciertas actitudes. Dice en el escrito que las circunstancias no permiten más que una sola, unánime y fervorosa, pre-ocupación: la de vencer al fascismo, y la retaguardia debe hacer el sacrificio de sus pasiones y de los intereses de partido de todo orden para que la voz del Gobierno pueda destacarse con energía autoridad y aunar los esfuerzos generales. Los actos y las palabras que puedan tender a dividir, a separar y debilitar los lazos de la unidad deben ser considerados como peligrosos. Las actitudes partidistas llevadas a ciertos extremos, que en muchos casos son evidentemente ilegítimos se ofrecen como singularmente perniciosas e inoportunas en la transcendental hora que estamos viviendo, y así, requerimos de una manera especial a los fiscales para que cuando en los discursos o artículos políticos o difusión por la imprenta, sin que sea excusa el que hayan pasado por la previa censura, o en cuantos actos se exciten cuestiones o discordias, se incoe el oportuno procedimiento, que según los casos habrá de ser tramitado por los Tribunales ordinarios o por el Tribunal de espionaje y alta traición.

Termina diciendo que espera del celo de los fiscales el exacto cumplimiento de estas instrucciones, cuya trascendencia no es necesario encarecer. (Febus.)

Interesan noticias de...

La Comandancia Regional de Milicias interesa noticias de Juan Recio Moreno, José Violena Narváez Martín, José Bermúdez Salvatierra Justo Illera Lorenzo, Antonio Lobillo Quintero, José Pérez Moreno, Rafael y José Segovia Masía, Francisco y Antonio Gutiérrez Vela, Manuel Alcántara Portillo, Francisco Narváez y Francisco y Fernando Sánchez Jiménez. Rogamos a quienes conozcan el paradero de los mismos lo comuniquen a la Sección de Información de Milicias, calle del Temple, 9, Valencia.

ANUNCIO

En este Juzgado Municipal número 2 ha presentado solicitud Carmen Nieto Herráez, natural de Fuenclavente (Ciudad Libre), de treinta y un años de edad, soltera y con domicilio en la calle de Sandoval, número 8, sobre declaración de matrimonio con Clodoaldo Salcedo Rascon, natural de Almadén (Ciudad Libre), de veintidós años, soltero, carabinero, hijo de Julián y Cristobalina, muerto en el frente de batalla del Guadarrama el día 2 de junio último, y que tuvo su última residencia en la calle de Sandoval, número 8.

Y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 4.º del decreto de 10 de abril de 1937 del Ministerio de Justicia sobre declaración de matrimonio con militar o miliciano muerto en el frente de batalla o en actos de servicio, expido el presente anuncio, que se insertará con toda urgencia en ese periódico de su dirección; rogándole me remita un ejemplar del en que se inserte, para unirlo al expediente de su ración.

Madrid, 17 de agosto de 1937.—Visto-bueno: El juez municipal, V. Vegas.—El secretario, P. D., Antonio Rosas.

SUR TAJO.—En el sector de Quintanilla, actividad enemiga, manifestada por fuego de fusil, ametralladora y bombas de mano.

En las cercanías de Puebla Nueva fueron disueltos núcleos de fuerzas enemigas, que se dirigían, amparadas en la oscuridad de la noche, de Cebolla a Monte Aragón.

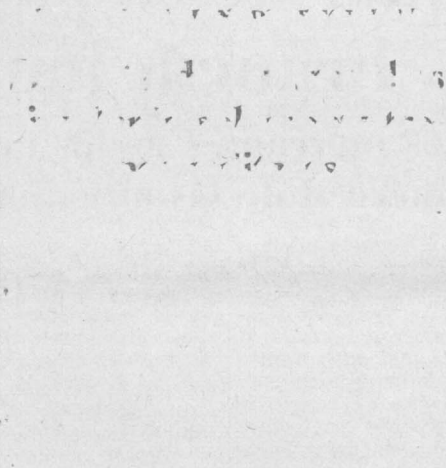
TERUEL.—Hemos ocupado los Montes de Morrón de Quilez y Ramos, posiciones que dominan la enemiga de Gallana y el pueblo de Villacastar. La artillería facciosa, emplazada al oeste de Valdeucena, ha cañoneado el pueblo de Jabalollas. También fueron cañoneadas las posiciones del frente de Rubiales. Al ocuparse ayer el Monte de los Santos, se recogieron a los facciosos varios fusiles, cajas de bombas Laffite, caretas antigás, municiones y siete cadáveres enemigos. Evadidos del campo faccioso: dos soldados y cuatro paisanos.

PARTE DE AVIACION

«EJERCITO DEL AIRE.—Los bombardeos realizados por la Aviación republicana en el día de hoy fueron los siguientes:

Sobre las posiciones de los pueblos de Alfajarín y Villafranca de Ebro, en los que surgieron incendios después del bombardeo, y sobre el aeródromo de Villarcayo, sobre el que se lanzaron las bombas cuando los aparatos de caza enemigos estaban volando a escasa altura del campo. La aviación rebelde intentó bombardear Santander, obligándole a huir la nuestra.

En Zaragoza han arrojado proclamas nuestros pilotos. Los aviones enemigos quisieron impedirlo, y se entabó combate. Uno de los aparatos facciosos parece fué abatido. Después, fueron ametralladas las líneas rebeldes, y, por último, volvió a repetirse el lanzamiento de proclamas, advirtiéndose entonces gran humareda en la parte vieja de Zaragoza.»



El ex director del British Museum, en Madrid

Ayer tarde tuvo efecto una recepción en el Gobierno civil de Madrid, ofrecida por el gobernador, camarada Trigo, a sir Frederick Kenyon, ex director del Museo Británico, y a mister Mann, director de la «Wallace Collection».

Asistió buen número de periodistas y concejales, así como el alcalde de Madrid, camarada Henche. También estuvieron presentes en este sencillo acto representantes de la Junta de Protección del Tesoro Artístico Nacional.

Como es sabido, sir Frederick Kenyon y mister Mann han venido a España, invitados por el Gobierno, a visitar nuestros monumentos y a ver cómo ha sido organizada entre nosotros la protección de las obras maestras del arte existentes en la España leal.

Sir Frederick Kenyon es una personalidad sobre manera respetada en Inglaterra. Durante unos veinte años ha dirigido el Museo Británico. Es una autoridad sobresaliente en temas artísticos. Encargado durante la Gran Guerra de la protección de las obras de arte contra los bombardeos de la aviación alemana, sir Frederick se interesa ahora por ver cómo ha organizado la República Española la defensa de nuestros tesoros artísticos.

Mister Mann es un hombre joven que desempeña un cargo de tanto relieve como la dirección de la Wallace Galería.

Sir Frederick y mister Mann han estado en Barcelona y Valencia. Traen grata impresión de su visita a dichas ciudades.

Ayer recorrieron el barrio de Argüelles, después de haber comprobado, por lo que respecta al tesoro artístico, la barbarie fascista y el magnífico celo e interés con que la República salva nuestras joyas artísticas.

Hoy visitarán aquellos lugares que no pudieron ver ayer, y regresarán a Valencia, desde donde partirán para Londres en avión.

Hemos conversado durante unos minutos con nuestros ilustres huéspedes, y nos han manifestado el agradecimiento que sienten por todas las atenciones de que vienen siendo objeto, reiterándonos su satisfacción por haber podido realizar este viaje, que encuentran lleno de interés.

Nos es imposible, por razones ajenas a nuestra voluntad, publicar anuncios ni noticias relacionadas con EXTRAVIOS DE DOCUMENTOS Y OTROS OBJETOS

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Un plazo de quince días para obtener licencia de uso de armas

En la Dirección General de Seguridad facilitaron anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 1 del actual, que declara caducadas todas las licencias gratuitas de uso de armas de todas clases expedidas por dicho Ministerio o autoridades delegadas, de acuerdo con el bando dictado por el mismo en 13 de mayo último, así como todas aquellas que estén expedidas de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935, se concede un plazo de quince días, contados a partir de la fecha de este anuncio, para que todos aquellos ciudadanos que deseen usar armas soliciten la licencia correspondiente, del modo y forma que preceptúan el artículo 23 y sucesivos del capítulo III del reglamento de Armas y Explosivos, del 13 de septiembre de 1935; transcurrido el cual se extinguirán las responsabilidades consiguientes a los contraventores de las citadas disposiciones.

El invocado reglamento de Armas y Explosivos, en el capítulo y artículos citados, dispone en síntesis que los que deseen obtener licencias de armas elevarán instancia al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, reintegrada con póliza de octava clase (pesetas 1.50) con los datos que señala el formulario inserto en dicho reglamento, consignando las razones, fundamento de su petición.

Dichas instancias se presentarán en Madrid en la Comisaría de Investigación y Vigilancia del distrito del domicilio del solicitante, y en las demás poblaciones ante el comandante del puesto de la Guardia Nacional Republicana. Un modelo de las expresadas instancias se facilitará en el negociado de Armas de la Comisaría general de Investigación y Vigilancia de Madrid, Serrano, 35.

Madrid, 18 de agosto de 1937.»

ULTIMA HORA

COMITE NACIONAL DE ENLACE DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA

Llega a nuestras manos una extensa comunicación del Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista a una hora demasiado avanzada—a punto de entrar en máquina este número—para poderla insertar en su integridad.

Lo haremos mañana. Hoy no podemos hacer más que adelantar los enunciados escuetos de los dieciséis puntos que abarca el programa de acción conjunta elaborado por dicho Comité, que son los siguientes:

- 1.º Reforzamiento de la potencia combativa del Ejército de la República. Ejército regular único y supresión de los restos de milicias o de sectores de frentes autónomos.
2.º Potente industria de guerra.
3.º Concurso activo para la organización de los trabajos de fortificación y la construcción de refugios para los combatientes y para la población civil.
4.º Organización y funcionamiento rápido de los transportes.
5.º Coordinación y planificación de la economía.
6.º Condiciones de trabajo, de existencia y culturales de la clase obrera rural y urbana.
7.º Política agraria.
8.º Política de guerra y avituallamiento.

9.º Reconocimiento y respeto de la personalidad jurídica e histórica de Cataluña, Galicia y Euzkadi.

10. Política tendente a hermanar las buenas relaciones de ayuda con la pequeña burguesía industrial y comercial.

11. Orden público riguroso en todo el territorio de la República.

12. Fortalecimiento del Frente Popular.

13. Unidad sindical.

14. Unidad juvenil.

15. Unidad internacional.

16. La defensa de la Unión Soviética.

Agrupaciones Socialistas

La de Chamartín de la Rosa.—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 22, a las nueve de la mañana, en el salón teatro de la calle de Garibaldi.

Se ruega a los grupos de afiliados que se encuentran en el frente envíen dos delegados, y a los de retaguardia, que acudan todos.

PILOTOS y conductores de Aviación. Preparación sencilla. Inmediatos exámenes, apuntes completos para ambos. P. Independencia, 8, cuarto derecho.

Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas

El ministro ha manifestado a los periodistas que a partir del 1 de septiembre se admitirá en España una categoría especial de telegramas-carta para Europa. Con excepción de Irlanda, Islandia y Turquía, podrán admitirse dichos telegramas para toda Europa, incluso Tánger, zona francesa de Marruecos, Argelia y Túnez. La tasa por palabra será igual al 50 por 100 de la tasa relativa a los telegramas ordinarios, si bien se percibirá un mínimo de veinticinco palabras a tarifa reducida. Podrán depositarse en todas las oficinas telegráficas y se entregarán a los destinatarios en la fecha inmediata siguiente a la de su depósito. La importante mejora mencionada viene a aliviar en lo posible los inconvenientes de la supresión del lenguaje en clave, impuesta por las circunstancias actuales, y a facilitar las relaciones comerciales de la España leal.

EVACUACION

Se ruega se presenten en la Sección de Niños de la Delegación de Evacuación, Nuñez de Balboa, 31, los padres o familiares del niño Antonio Candelas Martín, de seis años, que se encuentra refugiado en Alicante, y que vivió en Madrid en la calle del Amparo, 53.

Se desean noticias del paradero de las siguientes personas: José Asensio Jodino y Concepción Ruiz Montilla, que vivieron en la estación del Norte, paseo de Extremadura, 28, piso cuarto, derecha; Juana Ribero Vega, natural de Málaga, y que estaba en el Asilo de los Angeles, Hospital de Niños Incurables, de esa capital; Vicenta Rodríguez Montero, que vivía últimamente en Don Ramón de la Cruz, 48; Luisa Martín Martín, natural de Alhama, y Carlos Pocheville y Sáenz.

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de divorcio promovidos en concepto de pobre por Matilde Barranco Bustos contra su esposo, Arturo Santiago Soler, se cita por medio del presente a este último, mediante a ignorarse su actual domicilio o paradero, para que el día 23 de los corrientes, a las once horas, comparezca ante dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de acordar las medidas a que se refiere el artículo 44 de la ley de Divorcio; parándole en otro caso el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 3 de agosto de 1937.—El juez de Primera Instancia, Joaquín Rocamora. El secretario, Pedro Alvarez Castellanos.

¿QUIERE VER BIEN? USE GAFAS ULLOA. ULLOA-OPTICO :: :: :: Carmen, 14

CONVOCATORIAS Y AVISOS

200.000 PESETAS EN QUINCE DIAS

DONATIVOS RECIBIDOS

La extensión cada día mayor de las listas de donantes para esta suscripción hace imposible, por la penuria de papel y estrechez del espacio disponible en cuatro páginas, insertar puntualmente y al día las listas completas. Continuamos hoy la lista número 14. En los días sucesivos seguiremos publicando, por su orden, nombres y cifras, en la extensión que para cada número nos sea posible.

(Continuación de la décimocuarta lista)

Cooperativa Socialista Madrileña (conclusion): M. López, 1; G. Gómez, 1; F. de la Fuente, 1; G. de Marcos, 1; Pedro Paredes, 1; Isabel San Juan, 1; Antonio Pinto, 1; Nicolás Olea, 1; Pedro Nieto, 2; José Méndez, 1; Rosario Valverde, 0,20; Agapito de Miguel, 2; Tomás Casallo, 2; Evaristo Bermejo, 1; Rosario González de Abelló, 5; Antonio Navarro, 1; Carmen Anquía, 1; Narcisca Álvarez, 1; Eliseo Cabarrón, 1; Valentín Loro, 1; Clotilde de las H. as, 1; José María, 1; Florentino Moreno, 1; Antonio Perla, 1; Emilia Rey, 0,50; Daniel Cortez, 0,50; Francisco Adrados, 1; Rafael Cruz, 1; Juan Páez, 0,80; Julián Navas, 0,50; Teodoro Herrero, 1; Ana Gallejo, 1; Tomás Ráez, 1; José Parra, 5; Adalina Castrillo, 1; Cirilo Gil, 1; Teodoro García, 5; Víctor Sal, 0,50; Gregorio López, 1,50; Félix Crespó, 1; Gregorio Carrasco, 1; Esperanza Cárdenas, 1; Diego Guzmán, 0,50; Sergio Hernández, 0,50; Rafael Carnés, 1; Emilio Martín, 1; Emilio Hidalgo, 1; Gregoria Serrano, 0,25; Catalina Yela, 0,50; Manuel López, 0,25; María Pascual, 0,50; Manuel Godino, 1; Francisco Santoyo, 0,50; Nicasio González, 2; Vicente Madrigal, 1; Jesús Chavarrí, 2; Eugenio Sancho, 1; Francisco Revuelta, 1; José Muñoz, 2; Hilario San Lorenzo, 1; Ángela Castellano, 1; Miguel González, 0,50; Hipólito Gómez, 1; Isabel Cao, 2; Paz Sevillano, 1; Francisco de Sanz, 0,25; Guillermo González, 5; Susana Correas, 1; Román Latorre, 0,50; Sotero Díez, 1; Julián Ruiz, 1; Amparo Palacios, 1; Rafael Molero, 0,50; Víctor Martín, 1; Eusebio Polo, 1; María Martínez, 0,50; Luis León, 0,50; Saturnino León, 0,50; Joaquín Semal, 0,50; Julián Burtos, 1; Natividad Sáez, 1; José Val, 2; Ángel Ruiz, 0,50; Mariano López, 1; Jesús Blázquez, 1; Julia Manzanares, 0,50; Rufino Herra, 1; Jerónimo Palomino, 1; Agustín López, 1; Dionisio Gómez, 1; Julián González, 0,50; Dámaso Escrivá, 0,50; Aurora Valle, 1; Consuelo Fernández, 0,50; Rufino Pérez, 0,50; Ramón Dierzi, 0,50; Carmen Prieto, 2; Manuel Ruiz, 2; Asunción Cónsul, 3; Pablo Herrero, 2; Ángela Fernández, 0,50; Jesús Cebrían, 1; Rafael Amo, 1; Manuel Chao, 1; Honorata Sotillo, 1; José Ruoco, 5; Valentín Fernández, 5; Julia Redondo, 2; Miguel Gómez, 2; Manuel López, 1; Luz Revilla, 2; Doroteo Valdés, 1; Miguel Amévia, 1; Medardo Sastra, 1; José Ordoz, 1; Ricardo Capón, 2; Ángela Alonso, 2; Ricardo García, 1; José Gómez, 1; Cristóbal García, 1; Mercedes Crespo, 1; Clotilde Nausa, 2; Manuel Garrido, 2; Carmen López, 1; Purificación Palomaa, 0,50; Francisco Dorado, 2; Valentín Galindo, 2; Bartolomé Cristóbal, 0,25; Ángel Ramírez, 0,50; Julián Sanz, 2; Demetrio Navas, 0,25; Víctor Martín, 2; Valentín Buelta, 0,50; Santiago Climent, 2; Encarnación, 1; Miguel Rodríguez, 1; Rafael Ruiz, 1; Ceferino Fernández, 1; Emilio Tobaruella, 1; Vicente Tena, 1; Emilio Ayanz, 2; José Zapico, 1; Ángel Rodríguez, 2; Manuel Rivera, 0,75; Santos Herrero, 1; Sebastián Grau, 1; Piedad Cobos, 2; Pilar Borjabad, 0,50; Consuelo Díaz, 1; María Merino, 0,50; Isabel López, 2; Adoración Nuñez, 1; Carmen Río, 1; Gabriel Soto, 0,50; María Merino, 1; Carmen Dollé, 0,40; Agustín Saldaña, 0,50; Victoria Portillo, 2; José Fernández, 15; Un desconocido, 2; Rafael Montero, 2; Rafael, 1; Rafael Barajas, 2; Felisa López, 2; Leocricia Ramírez, 2; Felisa Muñoz, 5; Nicasio Ayanz, 2; Antonio Ayanz, 2; Avelino Lozano, 1; Carmen López, 1; Emilia Morales, 1; Carmen Ortega, 1; Mercedes Muñoz, 2; Dolores Pérez, 1; Emilio Serna, 0,50. Valentín Fernández, 5; María de los Angeles, 5; Dolores Miguel, 2; Inmaculada Rodríguez, 2; Julia Pérez, 2; Julián Oñeros, 5; Rosalía Sierra, 2; Luisa Val, 4; Jesús Romero, 1; Baldomero Aragonzosa, 1; Valeriana Vallido, 1; Cecilia Escrivá, 1; Dámaso Bayral, 1; Duedas, 1; Antonio Sáenz, 1; Carmen Borrás, 1; Carmen Camarero, 1; Cipriana Guardia, 1; Francisco Murias, 0,50; Mario Martínez, 1; Vicente Arense, 5; Andrea Álvarez, 1; Genevieve del Puerto, 2; Luisa Alonso, 2; Antonia Valdés, 2; Encarnación Álvarez, 0,50; Ricardo López, 1; Carolina Méndez, 1; Goyita Hernández, 1; Enrique Gibantos, 5; Una compañera, 0,75; Pablo Ipuirriaga, 2; Luisa Chicharro, 2; Clemencia Pérez, 2; Santos Madrid, 2; Antonia Escual, 1; Teresa Vicente, 1; Eusebio García, 2; Celes Ortega, 0,50; Genevieve Portera, 1; Eugenia Sanz, 0,50; Concha Esteban, 1; Francisco Arroyo, 0,50; Juana Lusaarrea, 3; Felipe Maestre, 0,50; Martín Gutiérrez, 0,50; Pascual Vicente, 2; Magdalena Cárdena, 1; Andrés Rubio, 2; Pilar Dombría, 1; Luisa Rubio, 1; Remedios García, 0,50; Esmeralda Hacha, 1,25; María Vila, 0,30; Aurora López, 1; Rosa Inojil, 1; Francisco Esquer, 0,85; Aurora Díaz, 0,50; Manuel González, 2; Alejandro Oliver, 1; María Sopona, 1; Manuel Yague, 1; Leopoldo Herrea, 0,50; Filomena Sánchez, 2; Rufina Romero, 2,50; Melitona Mejorda, 1; Salustiana Carrasco, 1,50; Rosario Olivares, 1,50; Adela Ponce de León, 0,50; Vicenta García, 0,25; Antonio Lermo, 0,50; Socorro García, 0,50; José Begonia, 0,50; María González, 0,50; Aneta la Iglesia, 0,50; María Alonso, 1; Encarnación Muñoz, 1; Polita Calvo, 1; Sebastián Robles, 1; Rosa Rubio, 1; Pilar Armaiz, 0,50; Luisa Pereira, 1; Lázaro Soriano, 1; Matea Hernández, 0,50; Felisa Barbré, 0,50; Victoria Rodríguez, 1; Alfredo Chicharro, 1; Félix Chicharro, 1; Casto Chicharro, 0,50; Enrique Fernández, 1; Julián Soria, 10; Amado Monteguado, 2; Julián Cuevas, 2; Manuel Navas, 0,50; Indalecio Sánchez, 5; Manuela Flora, 1; Felisa Carbonell, 5; una afiliada, 1; Manuel Ferrillo, 0,30; Carmen Bravo, 0,50; Angeles Serrano, 0,50; Lola Morán, 1; Carmen Feleira, 1; Dolores Rivera, 1; Julia Escrivá, 1; Ramona Vázquez, 1; Cristóbal Tobaruella, 3; Manolita Díaz, 1; María Sanabrera, 1; Cleme García, 1; Julia Rosado, 1; Teodoro Espinosa, 5; Una compañera, 3; una compañera, 2; Amelio Maroto, 0,50; Agustina Guifarrá, 1; Gregoria Bravo, 5; Ángela Batea, 2; Teresa Ojeda, 0,50; Elvira Jiménez, 2; Germán Somolinos, 5; Andrea Álvarez, 1; Lorenza Madrid, 2; Manuella Pérez, 0,25; José Clabia, 2; Blanca Rosa Cubillo, 1; Ignacio Ramón, 1; Julio Méndez, 2; Dos enamorados, 2; Patrocino Iborra, 3; Antonio García, 2; Modesto Hernández, 5; Isabel Aragón, 0,50; Pilar Guerrero, 3; Alfonso Menéndez, 1,25; José María Menéndez, 1,25; Alfonso Tirado, 0,50; Anibal Manzano, 1; Ramona Yanes, 0,50; Cándida Díez, 2; Inchin, 2,50; José Jiménez, 15; Joaquina Bonilla, 1; Enrique Durán, 5. Grupo Sindical Socialista de Obreros Vidrieros y Fontaneros de Madrid: Grupo Sindical de Vidrieros, 50 pesetas; Pablo García, 4; Antonio Castelló, 5; Demetrio Manso, 5; Eusebio Arévalo, 5; Florentino López, 5; Juan de Lope, 5; Luciano Pérez, 5; Jesús Romero, 10; Alejandro Álvarez, 5; Francisco Sanz, 2; Tomás Fernández, 2; Manuel Prados, 1; Joaquín Millán, 10; Nicolás Iglesias, 1; Cirilo Carrasco, 2; José Ferrero, 10; Julio Sanz Espuño, 5; Pedro Mateos, 10; Julián Gil, 2; Eduardo Vermeulen, 2; José Requero, 25; Manuel Gómez, 2,50; Juan Gómez, 2,50; Emilio Tornero, 5; Miguel Liz, 2,50; Eugenio Lora, 10. Fracción Socialista en la A. S. A. Bk.: Alberto Rodríguez, 10; Luis Rokiski, 10; Bernardo Guevara, 3; Francisco León Crespo, 5; José Herrero, 5; Luis Ramajo, 5; Miguel Alcázar, 5; Emilio Gutiérrez, 5; Pedro Cardenal, 7. Hipotecario: Miguel Vargas, 2. Estafeta de Campaña número 355: D. Zuñiga, 10; M. Rubio, 10; Enrique Pérez, 10; J. Muñoz, 5; M. E. S., 5; J. Ramos, 10; A. López Tellez, 5. E. Vélez, 10. Compañeros de la Oficina de Correos de Cabeza de Buey: José Tena Peña, 5; José Sánchez Sevilano, 5; Serafin Hernández, 5; Sebastián Llanos, 5; Manuel González, 5; Pablo García, 5; Julio Rodero, 5; Daniel Calvo, 5; Francisco Castañeda, 5; Francisco Calacios, 5; Juan Francisco Balsa, 5; Jesús Martín, 5; Santiago Bayos, 10. Agrupación Socialista de Villamayor de Guzmán (Cuenca): Agrupación local, 50; José Telmo, 5; Joaquín Martínez, 50; Timoteo Escrivano, 5; Juan Francisco de la Orden, 4; Francisco de Rosa (soldado de Aviación), 10; Eulogio Chaves, 5; Lucio Yunta, 10; Casto López, 5; Agapito Zamora, 5; Raimundo López, 5. El 28 Batallón de Carabineros: Miguel Flores Guerrero, 100; Alfonso Rodríguez Subirana, 20; victoriano Martín, 25; Segundo Torrijos, 5; José Bayo y Utejas, 10; Gregorio Marañez, 5; José Campillo, 5; Sebastián Cabrera, 1; José Rodríguez, 3; Francisco García, 2,50; Manuel Fuentes, 5; Luis Matamoros, 25; Rodrigo Mateo Saiz, 2,50; Vicente Barberan, 2,50; Juan Lara, 2,50; Pedro Nau, 10; Francisco Lara, 5; Esteban Rodríguez de Gregorio, 15; Antonio Vázquez, 2,50; Luis Frias, 5; Juan Fernández, 2,50; Juan Domínguez, 5; José Gutierrez, 2,50; Antonio Nevaño, 2,50; Joaquín Ruiz, 2; Manuel Menacho, 7,50; Antonio Domínguez, 7,50; Juan Torres, 2,50; Benigno Armada, 2; Francisco Perández, 3; Antonio Vargas, 5; Domingo Ramos, 2,50; Agapito Sánchez, 5; Ezequiel Sánchez, 5; Tiburcio Sánchez, 5; Vicente Sanz Matateo, 5; Juan Melero de la Cruz, 2,50; Francisco Bermúdez, 2,50; José Ortiz, 2,50; Enrique Oliver, 5; Esteban León, 5; Francisco de Cea Cabral, 5; Francisco Casado, 5; Doroteo Arroyo, 50; Manuel Aumente, 5; Francisco Martínez, 5; José Palajo, 2,50; Luis Luque, 2,50; Sebastián Juntas, 10; Juan Manuel Sánchez, 10; José Saldaña, 5; Sebastián Cabrera, 4; Víctor García, 5; Luis Ballesteros, 2,50; Alfonso González, 5; Lorenzo Barrado, 5; Andrés Castellanos, 5; Francisco Niño, 5; Emiliano Fernández, 5; Julián de Osa, 5; Francisco Gavilán, 10; Valeriano Páez, 5; Nicolás Verdugo, 2,50; Bienvenido Soriano, 3; Salvador Vidal, 5; Manuel Leica, 2,50; Julián González, 2,50; Pedro Pérez, 2,50; Emilio Belver, 2,50; Aurelio González, 2,50; Julián Díaz, 3; Juan Pérez, 2,50; Pedro Trejo, 2,50; Vicente Moratal, 2,50; Miguel Maqueda, 5; Ramón Almeida, 2,50; Máximo Navarro, 10; Solvador Cerezo, 2,50; Manuel Espasa, 2,50; Fernando Vollaíta, 2,50; Vicente Marro, 5; Agustín Tello, 5; Manuel Pérez Rubio, 5; Juan Solas, 15; Miguel Mademot, 5; Juan García, 5; Clemente Fernández, 5; Cesáreo Gómez, 2,50; José Santamaría, 2,50; Vicente Escortell, 2,50; Pedro Palanques, 2,50; Manuel García Castillo, 5; Gregorio Molina, 2,50; José Pérez Fúnez, 2,50; Antonio Muñoz, 15; Juan Ferrer, 5; Manuel Moral, 2,50; Enrique Pomés, 5; Faustino Hernández, 5; Eduardo Martínez, 2,50; Antonio Márquez, 25; Ricardo García, 10; Avelino Duarte, 10; Joaquín Vargas, 5; Antonio Montes, 10; Gonzalo Ibañez, 5; Domingo Sánchez, 5; Rafael Ror, 0,5; Alejandro Zapico, 2,50; Feliciano Maroto, 0,50; Eugenio Fernández, 5; José Serrano, 10; Pedro Bolufer, 5; Valentín Belinchón, 3; Rafael Fernández, 5; Andrés Garrido, 5; Santiago Gómez, 5; José Peregrín, 7; Indalecio Alonso, 5; Juan Sánchez, 5; Patricio Gras, 15; Emilio Rosa, 5; Eulalio Verdugo, 5; Ricardo Postigo, 5; Antonio Postigo, 5; Ángel Zamorano, 2,50; Vicente Balba, 2,50; Cirilo Molina, 5; Pascual Carrasa, 1,25; Francisco Sánchez, 1,25; Ramón Benítez, 10; Rafael García, 5; Sotero González, 5; Francisco Corbacho, 5; Olimpio García, 2,50; Luis López, 5; Pedro Gómez, 2,50; Nicolás Norrueras, 5; Eudoro Fernández, 2,50; Juan Pedro Hernández, 5; Daniel Acramut, 2,50; Mariano Chacón, 5; Julián Ontana, 5; Manuel Pozuelo, 2,50; Mateo Giro, 5; Francisco Garrido, 2,50; Serafin Martínez, 5; José Medina, 5; Andrés Sánchez, 5; Felipe Ramos, 1,25; Santiago Tercero, 3; Juan Iglesias, 5; Isauro García, 5; Juan Ramos García, 3; Antonio León, 5; Francisco Rincón, 3; Antonio Roldán, 5; Antonio Perea, 10; Rafael García, 5; Salvador Benítez, 5; Francisco Grau, 5; Mauricio Benítez, 5; Juan Torres, 5; Francisco Gómez, 5; José María, 5; Rafael Carbonell, 2,50; Teodoro Bautista, 2,50; José Barbé, 10; José Robles, 5; Ricardo González, 5; Angel San Antonio, 5; Ramón Gómez, 5; Martín Muñoz, 5; Antonio Carrasco, 5; Benito Navarrete, 5; Juan de Dios Real, 5; Joaquín San Bartolomé, 3; Timoteo Gaitán, 5; Rafael López, 5; Joaquín Domínguez, 5; Rodrigo Mateo González, 25; Teodoro Sanjuandino, 5; Ángel González, 5; Nemesio de Blas, 5; Alejandro Pérez Cruz, 5; Segismundo Suja, 5; Damián Bernabé, 2; José Porcu, 5; Pedro Iglesias, 3; Juan Minguéz, 2,50; Joaquín Badía, 5; Vicente Edo, 2,50; Joaquín Mañas, 2; Casimiro Sebastián, 2; Joaquín García, 2,50; Eduardo

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



VENTA EN FARMACIAS POR 5 Ptas. INCLUIDO IVA.

Bellón, 3; José Molero, 3; José Suárez, 3; José Bou, 3; José Albuixech, 3; José Navarro, 3; José Lorente, 3; José Tarraco, 3; José Rodríguez, 3; José López, 3; José María Ortiz, 3; Juan Aguilera, 3; Manuel Pérez Navarro, 3; Luis Argente, 3; Juan Puentes, 3; Manuel Fomes, 3; Pedro Casas, 3; Sergio Temporal, 3; Simón Nieto, 3; Juan Tomás Estalrich, 10; Cándido B. Moreno Maqueda, 10; David Ollas, 10; Miguel Gonzalo, 10; Manuel Vázquez, 10; Ramón Recuerdo, 10; Ricardo Fernández, 10; Abelardo Ubeda, 10; Manuel Herra, 5; Gregorio Huesca, 5; José Calvo, 10; Ramón Falcón, 10; Antonio Magán, 10; José Aroca, 25; Senén Raboso, 5; Manuel López, 5; Miguel Trejo, 2,50; Carlos Rodríguez, 5; Dionisio Alba, 5; Julián Parrilla, 2,50; José González, 5; Diego García, 5; Antonio Reyes, 3. Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos, entre sus afiliados y simpatizantes: Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos, 50; Benito Zazo, 5; María Zazo, 5; José López Pérez, 5; Luis Benito del Río, 5; Faustino García, 10; Carlos Rubio, 5; Juan López Vecino, 5; Rizal Gómez Cabito, 5; Antonio Peralla, 5; Zaldívar, 3; Rafael Bejarano, 5; Eugenio Sánchez Tizón, 5; Bautista Ramos Salvador, 10; Esteban Arman, 5; José Quero, 2; Daniel Calvo, 3; Angel Fernández, 5; Vidal Cristóbal, 5; Apolinar Sánchez, 2; José Jarrin del Valle, 5; Luis Sirvent, 5; Francisco Hurtado, 2,50; Antonio Vega, 2,50; José Pastor, 5; Alejandro Ramos, 10; Luis Torres, 5; Carlos Costa, 2; Juan García, 5; Antonio Gallego, 5; Tomás Soria, 5; Manuel Brunt, 5; Julián Raboso, 2; Miguel Ferra, 5; Manuel Salcedo, 2; Luis Zuñiga Avedillo, 5.

Concluirá en el próximo número la lista número 14. El total recibido hasta la fecha en efectivo, prescindiendo de cantidades ya anotadas y todavía pendientes de ingreso, al finalizar la lista número 20, asciende a Pesetas 289.288,85.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Artes Blancas. — Próxima la fecha en que este Sindicato, de acuerdo con el Consorcio de la Panadería, se hará cargo de la producción y distribución de pan al pueblo madrileño, el Comité del Grupo Sindical de Artes Blancas quiere exponer su pensamiento ante problema de tal envergadura. A tal efecto, convoca a los militantes del Sindicato a un acto, que se celebrará hoy, jueves, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en el que harán uso de la palabra Pablo Alvaro, vocal del Grupo; Carlos Arévalo, presidente del Grupo; Felipe García, gerente del Consorcio de la Panadería. Presidirá el camarada Manuel García. El de Ferroviarios. — Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión, en el Círculo Socialista del Norte, Francisco Giner, 8; por lo que se convoca a todos los afiliados al Grupo de la fracción Norte. El de Dependientes Municipales. — Todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Incendios habrán de acudir a una reunión, que se celebrará mañana, viernes, a las nueve y media de la mañana, y cuatro de la tarde, en el domicilio social, Miguel Ángel, 1; encareciendo a todos los camaradas la más puntual asistencia. El de Metalúrgicos. — Con el fin de tratar asuntos de interés se convoca a los afiliados de la Sección de Mecánica en general para hoy, jueves, a las siete de la tarde, y a los de Material Eléctrico para mañana, viernes, día 20, a las siete de la tarde.

VIDA MUNICIPAL

¿QUIEN HA PERDIDO DIVERSOS OBJETOS? En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, 13 moderno, se encuentran depositados, para su entrega a quien justifique pertenecerles, una cartera con cierta cantidad de billetes del Banco de España, una pulsera con varias piedras, otra cartera con documentos y un carnet sindical, otra cartera con documentos y tarjeta de identidad, otra cartera con documentos y carnet del Socorro Rojo Internacional, otra cartera con varias fotografías, carnet sindical y media filiación; otra cartera con documentos, un monedero con cierta cantidad en metálico, una maleta y varias cartillas militares, todo lo cual fué hallado en la vía pública.

Sociedad de Obreros Pintores-Decoradores de Madrid. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas que esta organización trasladada su domicilio a la Secretaría número 2 de la Casa de la Edificación, Góngora, número 6. Sociedad de Constructores de Mosaicos. — Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a esta organización se pasen lo más urgentemente posible por Secretaría, sita en García de Paredes, número 62, para comunicarnos un asunto de mucho interés relacionado con el paro. Agrupación de Artistas de la Escuela Menéndez Pelayo. — Suspendida la junta general que debió celebrarse el día 12, se convoca nuevamente, y con todo interés, a los asociados para mañana viernes, día 20, a las siete de la tarde, en el local del Grupo. Teniendo en cuenta la importancia de la reunión, en la que han de ser previstos algunos cargos importantes de la Directiva, se espera la asistencia de todos los asociados.

Socorro Rojo Internacional (Sección Norte, Gr. Saturnino Ruiz). — Se convoca a todos los miembros del referido Grupo a la reunión del mismo, que se celebrará el próximo día 23, en el domicilio de la Sección, Jaén, 6. Encareciendo la más puntual asistencia, como deber de todo socorrista. Sección Norte. Grupo Félix Barzana. — Se convoca a todos los miembros del referido Grupo para la reunión del mismo, que se celebrará el miércoles, día 25, en el domicilio de la Sección, Jaén, 6. Encareciendo la más puntual asistencia, como deber de todo socorrista.

Sección Norte. Grupo Rosa Luxemburgo. — Se convoca a todos los miembros del referido Grupo para la reunión del mismo, que se celebrará el próximo día 27, en el domicilio de la Sección, Jaén, 6. Encareciendo la más puntual asistencia, como deber de todo socorrista. Sección Norte. Grupo Lenin. — Se convoca a todos los miembros del referido Grupo a la reunión del mismo, para el próximo sábado, día 21, en el domicilio de la Sección, Jaén, 6. Encareciendo la más puntual asistencia, como deber de todo socorrista.

Sección Oeste. — El Grupo Jesús Gay convoca a todos los compañeros pertenecientes al mismo a una reunión, que se celebrará el día 22 del actual, en el local del Grupo, sito en el Pomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15.

Alta (Escuela número 11). — Ha terminado el cursillo para enfermeras, obteniendo todas plazas en los Hospitales de esta ciudad.

Se abre un nuevo cursillo para la preparación de otro grupo. Inscribirse en López de Hoyos, número 119. Horas: de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco a siete de la misma. Contratación de Obreros Especializados de Sección de Obras Públicas. — Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a la junta general extraordinaria para el domingo, día 22, en primer lugar, para la convocatoria, y a las cuatro en segunda, en Piamonte, número 7; aconsejando la máxima puntualidad.

Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro y de la Previsión (Sección

Madrid). — En la asamblea general ordinaria de esta organización celebrada recientemente, entre otros acuerdos, de que ya hemos dado cuenta con anterioridad, fueron tomados también los siguientes: Hacer llegar al Gobierno la adhesión incondicional de los afiliados a esta Sección de Madrid del Sindicato, así como también enviar un saludo cordial a todos los compañeros que se hallan luchando en los frentes. También fué acordada la expulsión del hasta ahora afiliado a dicha organización Francisco González López, por considerarse elemento peligroso para la clase trabajadora. Trabajadores de Óptica. — El próximo domingo se celebrará asamblea general extraordinaria, en el salón de actos de la calle del Teniente Castillo, número 29. Hacemos constar a todos los afiliados la obligación de asistencia; tomándose medidas de organización con el que dejare de presentarse.

J. S. U. (Sector Oeste). — Los militantes de los antiguos Grupos Céspedes, Padilla y Castellanos celebrarán reunión general extraordinaria mañana, viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Sagasta, 15. Dados los asuntos a tratar, deben asistir todos los militantes con puntualidad. Sociedad de Carpinteros de Taller. — Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria los días 21, 22, 23 y 24, en el salón grande de nuestro domicilio social, Piamonte, 2. Sociedad de Ebanistas y Similares. — Esta Sociedad convoca a todos los delegados de taller y a los camaradas ebanistas que pertenecen a los Comités de Control a una reunión, que se celebrará el próximo domingo, en el salón terraza.

Ayer celebró sesión la Diputación Provincial. A la hora de costumbre celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del camarada Henche, y con asistencia de los vocales Alonso, Acero, Arifo, Manzano, G. Carrizo y Somoza. La Comisión quedó enterada, y conforme de las estadísticas remitidas por el director del Hospital Provincial Dermatológico, en las que se hacen constar los trabajos especiales de Laboratorio Central, de Terapéutica y de Odontología, realizados en el establecimiento durante el mes de julio último, así como los efectuados en las consultas públicas y pabellones del mismo Hospital. Asimismo quedó enterada de un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el cual se reconoce a la Corporación el derecho de usufructo de los bienes cedidos a la misma por la Congregación de Hijas de San Vicente de Paul; reservándose el Estado la nuda propiedad de los mismos.

El presidente dió extensas referencias sobre la proyectada organización de abastecimientos que se preende por la Dirección General del Ramo, y especialmente en cuanto hace relación a la coordinación con las Consejerías provinciales. Se levantó la sesión a las dos y media. TEATROS PARA HOY

TEATROS PARA HOY

ALKAZAR.—(Refrigerado.) 6.30: Tú, gitano, y yo, gitano. ASCASO.—6.15: El cuarto de gallina. BARRAL.—6.30: La Negra. CALDERON.—4 y 6.15: Ana Mary (la Shirley Temple española), Negro Aquilino, Moreno, Polita Bedrés, Seppepe, Lolia Granados, Margarit and Francis. COMEDIA.—(Refrigerado.) 6.30: ¡Cuidado con la Paca! CHUECA.—Un alto en el camino (restreno). ESPANOL.—(Refrigerado.) 6.30: Batalla de ruinas (reposición). FENCARRAL.—6.30: La del manajo de rosas. GARCIA LORCA.—4.30 y 6.30: variedades. Topete, Rocio Romero, Cepero, Marchena, Anita Flores, Pompo y Theydy. IDEAL.—5: Homenaje a la orquesta del teatro, Musas Latinas. Gran concierto. JOAQUIN DICENTA.—6.15: ¡Ole! con ¡ole! LATINA.—(Refrigerado.) 6.30: El ruiseñor de Triana con el Americano. MARAVILLAS.—6: Por sí las moscas. MARTIN.—6.15: Las ametralladoras. PARDINAS.—6.30: Katiska. PAVON.—6.30: ¡Eh! ¡mi hijo! PROGRESO.—6: Homenaje a Dicenta. Cien mil representación de Juan José y reposición de La confesión.

CINES ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) De 11 a 9: Mercaderes de la muerte. AVENIDA.—5 a 9: El gato montés. BARCELON.—5 a 9: Tres lanceros bengalíes. BELLAS ARTES.—5 a 9: Crisis mundial. BENAVENTE.—5 a 9: Compañeros de Juega. BELBAO.—4.45 6.45: El terror de la Indisculatura. CALATRAVAS.—(Refrigerado.) 11 a 9: Rhodes, el Conquistador. CALLAO.—De 4 a 8.30, programa doble: Sin freno y sin ley y Una noche de amor (por Grace Moore). CAPITOL.—(Refrigerado.) 4 y 6: Barrios bajos (quinta semana). No entregue su aparato RADIO a manos inexpertas; confíele a RADIO ARGENTINA, Goya, 78. Teléfono 60926.—Metro Goya.

VIAS URINARIAS Blenorragia, sífilis. Consulta económica. Principio ex Vergara, 22; 10-1, 5-9. TURRON LA CHOCOLATERA.—FUERTAS, 20 LIBROS Compra y venta. DESENGAÑO, 13. Tel. 16009 16821. Madrid. SALAMANCA TODOS LOS DIAS Diego Corrientes Un gran fl. i español CARRETAS.—(Refrigerado.) 11 a 9: El abastecido misterioso. CHAMBERL—5 a 9: Infierno negro. DURRUTI.—(Refrigerado.) Desde 4.30: Te quiero con locura y variedades, con Muguet y Albacín. FIGARO.—(Refrigerado.) 5 a 9.30: Las siete en punto y Secretos de la Policía de París. FLOR.—5 a 9: El enemigo público número 1. GENOVA.—5 y 7: La calle 42. GONG.—11 a 9: Chemanías. GOYA.—5 y 7: Madame Dubarry. HOLLYWOOD.—Desde las 5: Casino de París. MADRID.—Desde las 5: Varieté. MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Desde las 11: El idolo de las mujeres. METROPOLITANO.—5 a 9: Dos fusileros sin bala. MONUMENTAL.—5 y 7: La señorita de Trévez. PADILLA.—Desde las 5: La vida es dura. PALACIO DE LA MUSICA.—Desde las 5: Maras de China. PANORAMA.—(Refrigerado.) Desde las 11: La pequeña coronela y variedades, con Los Fartos. PLEYEL.—3 a 9: Ojos cariñosos. POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 4 a 8.30: Desfile de candilejas (James Cagney). Una peseta. PRENSA.—Desde las 4: Yo he sido esposa y Amor en maribrosos. PROYECCIONES.—Desde 4.30: Pistas secretas y variedades, con Elsie and Waldo. REALTY.—(Refrigerado.) Desde 4.30: Centinela, alerta (Angelillo), sexta semana y variedades, con La Yankee y Ballesteros. ROYALTY.—5 y 7: La Indómtila. SALAMANCA.—(Refrigerado.) 4.45 y 7: Diego Corrientes. TIVOLI.—5 y 7: ¡Abajo los hombres! y Charlot en la calle de la Paz. Compro libros Apartado 578. Teléfono 14510. Madrid. DENTISTA Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ PRESERVATIVOS "LA IDEAL" JARDINES, 23 Calidades superiores, precios varios

